

Guayaquil, Febrero 20 del 2008

Señores  
Miembros de la Junta General  
De Accionistas de Onixsa S.A.  
Ciudad.

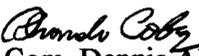
De mis consideraciones:

Como COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía, designado por la Junta General, manifiesto, que se ha dado cumplimiento por parte del Administrador correspondiente a las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Además se han dado indicaciones al Administrador para que en cualquier momento se puedan examinar libros y papeles de la empresa.

Respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente.

  
Ing. Com. Dennis Alvarado Cobos  
Comisario.

2 MAR 2008

